

LA EPPOCA

DIRECTOR:
**La Sociedad
Regeneración**
EDITOR-ADMINISTRADOR:
Luis Cartín G.

Diario Católico Independiente

“Per crucem ad lucem”. Con aprobación eclesiástica

OFICINA: Avenida 4a. Este, frente al Colegio Seminario

Apartado de Correos: 710

Suscripción mensual: ₡1.00

Número suelto: 5 centimos

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1912

NÚM. 294

SANTORAL

Jueves 25 — San Marcos, Evangelista; San Esteban, Obispo y mártir; y Santos Aniano y Hermínio, Obispos.—Uno de los primeros que convirtió el Apóstol San Pedro después de la venida del Espíritu Santo, fué á Marcos, natural de Cirene, en Pentápolis. Escribió el Evangelio según lo que había oído á su Maestro, cuyo libro aprobó San Pedro, y le mandó leer en la Iglesia. Furiosos los gentiles contra Marcos porque abolía el culto de sus ídolos y reprendía sus nefandas costumbres, se amotinaron, y habiéndole atado por los pies en ocasión que estaba celebrando la santa Misa, le arrastraron por la ciudad, en cuyo suplicio alcanzó la palma del martirio por los años 68.

Ninguno es flaco ni cobarde, estando cierto que él solo estriba en las ayudas de Dios, y únicamente en El confía.

INVITACION

El Centro de Acción Social Católica de Costa Rica, deseoso de poner por obra uno de los fines de la Asociación, cual es trabajar para que los católicos, dejando á un lado cobardías y respetos humanos, se ufanen mas bien, de la fe que profesan, acordó celebrar el domingo próximo, fiesta del Patrocinio de San José, una Comunión general.

Desea el Centro, que en ese acto de fe religiosa tomen parte no solo todos sus miembros sino todos los católicos de buena voluntad, particularmente los caballeros y muy particularmente los artesanos, los compañeros digámoslo así del glorioso Patriarca que supo dignificar con la virtud y el trabajo la condición del obrero.

El acto de la comunión se verificará en la Catedral á las 7 a. m. del expresado día.

Ojalá que esta invitación sea correspondida por todos aquellos que sienten en su alma la fe de los creyentes y el amor á Jesús Sacramentado.

EL VICEPRESIDENTE DEL CENTRO

CABLEGRAMAS

SELECCIONADOS
[EN EXTRACTO]

España

Madrid, 22.—Los conjucionistas tuvieron una gran reunión. Hablaron Mel-

quiades. Alvarez, Pablo Iglesias y Salvatella atacando rudamente al gobierno. Fueron aclamados por la muchedumbre á la salida y ovacionados por un grupo de lindas señoritas.

Imperio de Marruecos

Tánger, 22.—La sublevación en Fez es espantosa, por sus escenas de carnicería. El barrio judío fué saqueado y asesinados sus moradores en número de doscientos.

Estados Unidos

Jackson, 22.—En el Condado de Bolívar se ahogaron 200 personas á consecuencia de la ruptura de un dique en el Misisipi.

Washington, 22.—El Ministro de Marina estudia un reglamento para los trasatlánticos, referente á los botes de salvamento que deben llevar.

El Senado aprobó la ley de emigración. Con ella se reducirá el contingente del Sur de Europa, en un 50% y del Norte, en un 20%. No se permitirá la entrada á los analfabetos ni á los conspiradores mexicanos. El derecho será de cinco dólares.

Calcuta, 22.—Hubo una gran batalla entre chinos y libetanos en Gyanges, aquellos sitiaron la ciudad. Los chinos armados de máxims, colisionaron, resultando muchos muertos entre mujeres y niños.

Washington 22.—El Congreso rechazó el presupuesto de cincuenta mil dólares, para correo en aeroplanos.

Se ordenó que un vapor vaya á Mazatlán á recoger á los ciudadanos americanos.

Fué aprobada la ley que obliga á publicar los gastos de la campaña electoral para presidente y vicepresidente.

Filadelfia, 22.—La señora Wider perdió á su marido é hijo, y la señora Freyer á su marido, en el naufragio del *Titanic*. Ambas están mal del cerebro.

Nueva York, 22.—El abogado Maurice León opina que los daños causados por el hundimiento del *Titanic*, los debe pagar la Compañía Internacional Mercantil de Marina.

Basa su opinión en lo resuelto por la Suprema Corte de Estados Unidos, cuando el caso del *Bugogue*, en que dijo que no debía pagar daños porque la capacidad de sus botes era suficiente.

Desde luego la compañía del *Titanic* debe ser condenada por no haber tenido suficientes botes.

Phoimonté, 22.—Llegó el *Olympic*, cuyo capitán declara que no recibió aviso inalámbrico de la desgracia del *Titanic*.

Mundiales

Contraste

Un religioso capuchino presentóse en casa de un rico banquero de París. Este, al ver el hábito pobre, miróle con desprecio, y en tono de enfado mandóle que esperase. El religioso lo hizo por espacio de dos horas, porque todos los que entraban después eran atendidos antes que él, hasta que por fin le llegó su vez.

—¿Qué es lo que desea? le preguntó el banquero con modos bruscos é impacientes.

El religioso con mansedumbre le respondió:

—Vengo á restituírle 40,000 francos que para este fin me fueron entregados por un penitente.

Imagínese cuál sería aquí el asombro y el sonrojo del banquero, que quedó avergonzado de su modo grosero de proceder con aquel humilde religioso.

Ved ahí retratada la estupidez del mundo, que se avergienza de sus mismas acciones cuando repara en ellas; la lástima es que repara pocas veces.

Las aguas del Niágara

Los saltos de agua del Niágara representan un poder de cinco millones de caballos, de los cuales se utilizan actualmente 275,000. De éstos 275,000, que son solamente el 5 por 100 de la fuerza disponible, 126,800 se emplean en las industrias electro químicas, 56,200 para el arrastre eléctrico, 36,400 en el alumbrado y 45,540 en diversas industrias como fuerza motriz.

Desinterés protestante

Hé aquí una idea del evangélico desinterés del clero anglicano:

Un obispo protestante de Durham, cuya renta es 760,000 reales, confirió á un hijo suyo los cargos siguientes: Canciller de Lincoln y Vicario de Nuttleham, con la renta de 170,000 reales; Canónigo de Stoch, con el sueldo de 38,000 reales (eso sin los diezmos); Prebendado de Brigewart, con 32,580 reales; Rector de Weathamstead y Parraco de Harpenden, con 125,470 reales; Rector de Shalfont Saint Gilles, 58,420 reales; Canónigo de Winchester, con 84,683 reales; Capellán del hospital de San Leonardo, cuyos beneficios eran 1.140,000 reales. Suma total del sueldo entre padre é hijo, 2.408,153 reales.

Casos parecidos son frecuentes. Y es de saber, que además de sus rentas, cada Prelado dispone de gran número de beneficios: el de Cantorbery, de 277; el de Londres, de 102; el de York, de 78; el de Ely, de 83, etc.

perlas famosas

Las perlas, que no son otra cosa sino globitos de nácar formadas por un feo marisco, se han considerado en todos tiempos como objetos de adorno y de lujo. Por ellas, cuando se presentan limpias y de gran tamaño, se han pagado precios fabulosos. Cleopatra, reina de Egipto, poseía dos perlas que se valoraron en cuatro millones de francos. El gran rey de España, Felipe II, tenía otra que llegó á estimarse en más de 50.000 ducados; era del tamaño de un huevo de paloma y pesaba 134 quilates (27 gramos y medio, casi una onza); recibió los nombres de *peregrina é incomparable*. Felipe IV llevaba una famosa perla en su sombrero, la cual tenía la forma de pera y pesaba 120 quilates (24 gramos y medio); el personaje que la trajo de América fué nombrado por el rey Consejero de Indias en recompensa.

“El Noticiero” y . . . las fugas . . .

El colega á la cuenta piensa dedicarse á la música pues en su número de ayer inserta dos fugas . . .

Advierta que dos variantes del mismo tiempo en la misma composición musical, dan monotonía á la obra y además del mal ejemplo que produce en los otros autores y de fomentar el defecto en el público, se expone á que los inteligentes le silben la sinfonía.

(Nos referimos á las fugas de muchachas que tan detalladamente describe recreándose en ellas).

SOLICITUD DE AUXILIO AL TESORO

La Municipalidad del cantón de Jiménez se ha dirigido al gobierno en solicitud de un auxilio del Tesoro Público, para reparar el puente construido con fondos nacionales sobre el río Reventazón, situado en el camino que del Infiernillo conduce á Tucurrique.

Este asunto se está considerando actualmente.

AL QUIERA HACERSE RICO se le vende un magnífico negocio de Botica, pequeño pero productivo. Para mas informes dirigirse al apartado N° 447.

Delicadísima cuestión social

Las habitaciones para los pobres

Una de las grandes preocupaciones de los pensadores sociólogos en el mundo civilizado, cuya oportuna resolución ha sido reclamada siempre por el espíritu de humanidad cristiana, y exigida en estos tiempos por el descontento de los que miran con indignación el *confort* de los acaudalados y poderosos que viven en riquísimos castillos y palacios, en elegantes *chalets*, en casas "de campo" amplias y hasta *sibaríticas*, es la cuestión de *habitaciones, sanas, higiénicas* y cuanto fuere posible, *cómodas* para los pobres y para los obreros que alquilan.

Resonancia mundial han tenido los empeños de muchos *ricos* y *linajudos* caballeros *católicos*, y de sindicatos de *acción social* católica en España, Francia, Bélgica, Italia y Alemania, para construir por su cuenta, casas en los grandes centros, en que los obreros y los pobres *vivan bien*, y con alquileres bajos y hasta en condiciones tales, que puedan quedarse con ellas los inquilinos, mediante una fácil amortización.

Es porque se reconoce que el obrero como el empresario, el rico como el pobre, tienen derecho a *vivir bien*, sino con lujo y entre cortinajes de seda y preciosas alfombras, sí, en habitaciones con buen aire, buena luz y abundantísima higiene.

La razón es clara: *en cuanto a vivir, los derechos son iguales para todos*; el rico por rico, no tiene más títulos para la existencia

sana que el pobre por pobre, ni el rey de Inglaterra tiene más prerrogativas que lo autoricen al aire, á la luz y á la higiene, que el negro hotentote de Africa.

Esta es verdad de tomo y lomo y de filosofía *progrullana* abonada por el argumento de la «*evidencia*».

Todo esto decimos para llamar seriamente la atención á quienes incumbe en la *Dirección de Obras Públicas* y en la *Policía de higiene*, acerca de su pasividad criticable con respecto á la construcción de *casitas de alquiler* para pobres ú obreros, con las que mucho tiene que ver la higiene por ser de reducidas dimensiones y faltas de luz y de circulación de aire.

Afean á nuestra capital construcciones de ese género que ni para bodegas son oportunas y que como piezas para alquilar, dan por resultado, ganancias á los propietarios á costa de la salud y vida higiénica de los inquilinos.

Precisa que entremos por las vías de resolver satisfactoriamente las *cuestiones sociales prácticas*, antes de provocar los grandes conflictos europeos y de vivir cantando como la cigarra los sacrosantos derechos de libertad para embaucar á los pobres y á los obreros.

Para lograrlo es suficiente un poco de *enidado*, de energías y de previsión de parte de aquella sección del Gobierno, á quien corresponde esta severa y utilísima vigilancia.

de la situación económica del país. Nada más injusto que todo esto.

«Los Bancos son establecimientos de crédito que están sujetos á las fluctuaciones del cambio y que se rijan por las leyes que atañen á cualquier centro comercial. Los Bancos están en su derecho al subir el precio de su mercancía, mientras ésta es más escasa y tiene mayor demanda. Por esta regla elemental de economía no puede culpárseles más que al comerciante común que eleva siempre el valor de su artículo en relación con su escasez en la plaza y con la necesidad que el público tiene de él. Los Bancos hacen su negocio dentro de una ley que se los permite».

Al leer estos apartados cualquiera creería que hace Ud. la parte de los bancos, pero no tengo la menor duda de que su intención es *obligar* al gobierno á *cortar las alas* á las sociedades *bancarias*.

Sin embargo no soy de su misma opinión: tengo el pleno convencimiento de que no son las leyes ni los incidentes comerciales los que deben regular el interés, sino la conciencia y el ejemplo ó costumbre que regula el tipo en el mercado mundial.

A no haber sido la generosa iniciativa

Departamento de Agricultura

Para combatir la peste del carbón que amenaza hacer tantos estragos, en el ganado, el Departamento ha introducido 4.500 dósis de Anthraxoides y 90 inyectores, que venderá á precio de costo.

En la Oficina Central del Departamento se dará á los que lo deseen todas las explicaciones necesarias.

J. E. van der Laet

del señor Director del Banco Anglo Costarricense, don Manuel Antonio Quirós, que hizo bajar dos puntos el interés, aun los bancos cobrarían el tipo establecido por la costumbre en el país: del 10 al 12 por ciento, á pesar de haber reingresado en ellos capitales no despreciables y no haber aumentado la demanda de metálico en los particulares.

X X

De todo un poco

El Supremo Gobierno salvó del fracaso á la *Junta de Educación* de San José, abriéndole un crédito por valor de ₡ 150,000, ciento cincuenta mil colones.

Con ese crédito cancela el Gobierno la deuda de 70,810 50 créditos é interés del Banco Mercantil, suscritos por el ex-Presidente de la Junta, don Napoleón Sanabria. Más 3,799 54 de otros créditos con sus intereses.

Cancela asimismo el Gobierno otras deudas de la terriblemente deudora «Junta de Educación» y le abre un crédito por ₡ 75,389 96 quedando así la Junta deudora al Gobierno por la cantidad de ₡ 150,000 00 al interés del 9 o/o.

Ojalá que en adelante vigile severamente el Gobierno, para que la Junta de Educación, por entusiasmos, no gaste más de lo que tiene y puede y que se armen por ello los líos de prensa que se armaron cuando se supo la bancarrota de la Junta de Educación, por sus *ingentes* deudas adquiridas cuando fué su Presidente don Napoleón Sanabria: líos críticos y artículos que no lograron esclarecer el asunto como se reclamaba por la misma prensa. En el mismo contrato llaman los contratantes, el señor Ministro de Hacienda y el actual Presidente de la Junta Lic. don Víctor Vargas, *enorme deuda* la adquirida por la Junta.

Lo criticable es que el Gobierno siendo fiador y vigilante, no se hubiese dado cuenta en aquel tiempo y puesto coto á esas *enormidades* que tan caro cuestan á los ciudadanos.

Con la suma flotante del empréstito, se construirá una escuela contra temblores por la Soledad, en esta capital.

—El Lic. don Luis Cruz Meza, en un bien escrito artículo, en su Revista «El Foro» aboga por la inmovilidad de los miembros de la Corte de Justicia: ó bien porque su elección sea por diez años, mientras su conducta mala evidenciada por juicio contradictorio, no imponga su remoción; aboga también porque se elimine la cuestión política de los asuntos que el Poder Judicial debe tratar en última instancia.

Muy bien piensa el joven é inteligente Licenciado; piensa hacer más respetable, más sagrado é independiente ese Poder.

El corto período de Magistratura hace que los puestos de la Corte, sean *manoseados* cada cuatro años por las intrigas

de la ambición que posponen el mérito al sueldo; y el terciar la Corte Suprema en los triviales y nebulosos asuntos de la política, la hace desmerecer inmiscuyéndose en resolver asuntos que dan el triunfo á la *pasión* y á las influencias antes que á la razón y á la justicia.

Estamos con el Lic. Cruz Meza.

Correspondencias de "La Epoca"

De Roma

NOTAS VATICANAS

Desde los últimos años del glorioso pontificado de León XIII, acariciábase la idea de fundar en Roma un instituto bíblico internacional, donde los jóvenes sobresalientes en Hermenéutica Sacra, pudieran perfeccionar sus estudios, hoy tan difundidos aun entre los heterodoxos en Italia, Francia y Alemania. El Pontífice reinante, heredó de su predecesor ilustre el proyecto que por razones financieras no pudo éste llevar a cabo, y después de varios años de espera, ha logrado al fin ver realizados sus deseos.

Una nobilísima familia de Francia, que quiere conservar el incógnito, ha costado todos los gastos de compra y restauración de un antiguo palacio situado en el centro de la ciudad, gastando en ello 4 millones de francos. Comprende el edificio una gran sala para conferencias con proyecciones, aulas para las clases y salones para museos y biblioteca.

Inauguróse el Instituto con asistencia de casi todos los cardenales de Curia, prelados de diversa nacionalidad, generales de las Ordenes religiosas y varios miembros de los principales centros docentes. Pronunció el discurso inaugural el doctor jesuita prusiano padre Tonk, rector del Instituto, quien durante hora y media tuvo pendiente de sus labios al selecto auditorio, trazando en líneas generales el plan que se propone dicho Instituto, á saber: fomentar el estudio de lenguas orientales, especialmente el Siro-Caldeo, acopiar un gran arsenal de documentos mediante frecuentes excursiones á Palestina y Egipto, para rebatir los argumentos especiosos que á nombre de la ciencia falseada por el prejuicio, van diariamente oponiendo los crítico-racionalistas, que no se dan punto de reposo para desmentir el sagrado texto de la Biblia, y sobre todo, formar un escogido claustro de profesores, que pueda después sentar cátedra en sus respectivas naciones, para ilustrar al clero joven conforme demandan las necesidades de la época presente, pues no cabe duda que el meollo de la Teología, acabó por decir el docto conferenciante, debe buscar-

Comentando

La *Prensa Libre* comenta nuestro editorial del lunes último: creo que satíricamente le aplica el epíteto de *flamante* y cita un párrafo del principio, preguntando al público si lo entiende....

Apuesto el cuello á que el público lo ha entendido; y que Ud. también señora, sino que como el asunto *se presta á pullear* desearía Ud. que LA EPOCA le sacara las castañas del fuego....

No amiga... no: para catarlas, precisa quemarse los dedos... LA EPOCA ha dicho ya sobre el asunto la última palabra: como también en el de las diferencias entre los Reverendos Calderón y Volio. Supongo lo habrá Ud. leído en nuestro último número.

A propósito de editoriales... he leído el que publica Ud. en su edición de antier. «La Municipalidad y los Bancos», del que recorto.

«A propósito de estos altos tipos de interés exigidos por los Bancos en sus operaciones financieras, la generalidad del público culpa de usura á dichos establecimientos y les hace responsables

Vino Moscatel Legítimo para consagrar

de los P. P. Blancos de Africa.—Aprobado por la Curia Eccl., con la carta siguiente:

San José de Costa Rica, Marzo 24 de 1903.

En vista del certificado extendido por el jefe de la Explotación Vitícola de los P. P. Blancos de Africa, Rev. P. Roume, y aprobado por el Ilmo. Señor Obispo de Pacondo, León Livinhac; el Reverendísimo Señor Obispo de esta Diócesis tiene como legítimo para consagrar el Vino Muscat de los referidos Padres y que vende la casa de don Antonio Lehmann.

Los originales de estos documentos están en la Agencia para Costa Rica.

Antonio Lehmann, San José.

se en la palabra de Dios, como estereotipada en las Sagradas Escrituras.

Parece que el próximo Consistorio anunciado desde noviembre último, se celebrará en la segunda mitad de abril. En él el Papa impondrá el capelo cardenalicio á los nuevos cardenales de Sevilla, Valladolid y pronuncie en Madrid y a los austriacos, nombrados en el Consistorio precedente, y serán creados tres ó cuatro purpurados nuevos, entre ellos el arzobispo de Bolonia, monseñor de la Chiesa y monseñor Giustini.

GUGLIELMI

Roma, 18 marzo 1912.

En las vitrinas Nota de arte

He visto expuesto en la vitrina de la tienda de los señores Romero Hn^{os}, una acuarela de Lidio Bonilla, que representa según dice una nota á ella pegada, la cascada del Brasil.

Amigo Bonilla, no todo han de ser flores en el campo del arte; los grandes artistas han sufrido, sufren y sufrirán grandes equivocaciones: así es, que Ud. que apenas acaba de entrar en la carrera, puede también sufrirlas y las ha sufrido esta vez.

Si Ud. fuese simplemente un aficionado, podría no alabarle la obra, pero no se la criticaría; más Ud. es joven, cifra en el arte su porvenir; y me creo en el deber de señalarle á Ud. los defectos de que á mi entender adolece su pintura, en el pleno convencimiento y con la sana intención de hacerle un bien.

Según mi humilde opinión el principal defecto, es que Ud. que es un buen pintor escenógrafo, se ha creído paisajista, y para ello le falta estudio y práctica.

Ud. ve los colores, *escenográficos*; y tal como los ve, y está acostumbrado á manejarlos, los traslada al papel y acaso á la tela en obras de otra índole. . . . fíjese en la tonalidad general de la acuarela de que me ocupo y se convencerá Ud. de ello: aquellos claro-oscuros, sin transición, de las rocas de primer término y la tonalidad violácea de las del fondo, me prueban lo acertado de mi opinión: observé que el cuadro produce más buen efecto con luz artificial: el agua está fija, no da idea del movimiento: el fondo es recortado y entre el segundo y el último término, no hay ambiente, es decir, aparecen pegados el uno al otro; este defecto de perspectiva, á mi entender proviene de ser desproporcionada la roca grande que está en segundo término; en medio del cuadro.

Lo que en escenografía le hubiera producido á no dudar, un muy buen efecto, por haber hecho con ella un aplique adelantando al fondo, no puede hacerse en un cuadro.

Aun recuerdo la emoción que me produjo su espléndida decoración. La Calle de la Amargura. Siga Ud. aquel camino, que es el suyo; en él alcanzará sin duda alguna el lugar que le corresponde entre los pintores escenógrafos de más fama mundial.

Perdone lo que esta crónica pueda molestarle en su amor propio, pues le he dicho y le repito que mi intención es hacerle un bien.

PETRONIUS

La colonia española

Los españoles residentes en Costa Rica, pedirán al Gobierno español que nombre nuevamente al señor Saura del Pan para Cónsul en ésta, quien hace poco fué trasladado á Santiago de Cuba.

Al efecto se recogen firmas en un memorial, el cual han suscrito ya como 450 personas.

CONFERENCIA agrícola

En la noche del 20 del actual, don Jaime Brenes C. dió una conferencia agrícola en el distrito de Turrúcares, á la cual concurren 100 personas.

LA ESTACION del Ferrocarril de Esparta

La antigua estación del Ferrocarril en Esparta, ha sido destinada por el Gobierno para las escuelas públicas de la localidad.

Se ha levantado el plano del edificio y terrenos, por la Dirección General de Obras Públicas, á fin de acomodar debidamente el local para el objeto á que ha sido destinado.

A PROVECHESE ESTA OPORTUNIDAD. Vendo, en el mejor punto del Barrio de Otoya un magnífico lote de terreno; un carruaje Victoria, con su tronco, arneses, etc., etc., y tres casas situadas en el barrio del Turrújal. Todo á precios de ocasión.—M. V. BLANCO.—Corredor Jurado.—Casilla N^o 70.

Hijas de Santa Isabel de Hungría

Número premiado en la rifa de 100 colones
del 21 de Abril

1613

INSPECCION de un puente

La Municipalidad de Barba, ha solicitado el envío de un Ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, para que inspeccione los trabajos de reparación de dos puentes sobre el río Mancaorrón; ejecutados por el señor Rafael Solé, según contrato, á fin de determinar si es el caso de recibir las obras.

Se dispuso de conformidad.

El crimen de ayer

A las 9 a. m. en el Mercado, José López Castro, asestó una puñalada en la espalda á Fidelina Barquero Barquero, divorciada de Juan Torres Brenes, casada actualmente con Juan Jiménez Córdoba, con la cual le ocasionó la muerte instantánea.

Dícese: que la interfecta, sostenía relaciones ilegales con el asesino, á quien, antes en una reyerta que tuvo con él, produjo una cortadura en la cara; y que el hecho de ayer ha sido consecuencia de lo ocurrido el martes.

El asesino ha sido detenido y se encuentra á disposición de la autoridad en el cuartel 1^o de la Policía.

La víctima fué trasladada al Hospital por orden del Juez del Crimen, para la correspondiente autopsia.

Son de lamentar hechos de la naturaleza del que nos ocupa, por más que siempre son efecto de la vida irregular y las malas costumbres.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Elías Fernando, natural de Peñaranda; Dinora Carmen, legítima de Marcelo Colombari y Vicenta Cruz; Enrique Victor, natural de Solano; Francisco Guillermo, legítimo de Antonio Hernández y Laura Cascante; Fernando José, legítimo de José Muñoz y Ester Oviedo; Dolores Eida, legítima de Andrés Zamora y María Madrigal; Miguel Angel natural de Vargas; Adela Antonia, natural de Berrocal; Melida Ramona legítima de Augusto García y Emilia Moya.

DEFUNCIONES

Rafaela Inés Chinchilla, 6 años.

PASAPORTES

A don Eusebio Venegas para Alemania; á don David Inksetter y señora para Canadá; á don José Francisco Viquez para Estados Unidos.

VENDO doce manzanas plantadas de café y plátanos en buen estado sitas en Santa Bárbara de Pavas. SALOMÓN V. ESCALANTE.

Renuncia del Sr. Quirce

Don Domingo Quirce, Jefe de los talleres de la Dirección General de Obras Públicas, ha renunciado su cargo, fundándose, según se dice, en insignificantes diferencias con alguno de sus jefes.

Ha causado extrañeza, que por un motivo al parecer fútil haya presentado la dimisión de un cargo que no era para despreciarlo.

Quince detenidos menores de edad

Ayer fueron detenidos por la policía y trasladados al Cuartel de la Sección Primera, á fin de ponerlos á disposición del señor Juez Escolar, 15 muchachos limpiabotas y vendedores de dulces, que fueron detenidos en la calle en horas que debían estar en la escuela.

Se averiguó que muchos de ellos no saben leer ni escribir.

Muy bien! conviene sobremedura encarrilar estos niños que no reciben la correspondiente educación é instrucción, y podrían convertirse en criminales.

Las aguas de San Juan

El Gobierno está muy interesado, en remediar la dificultad que ocasiona la escasez de aguas, en el Distrito de San Juan, de este cantón; con tal objeto, la Dirección General de Obras Públicas, ha hecho los estudios necesarios y encontrado una solución satisfactoria, con un gasto bastante exíguo.

Personales

Encuétrase enfermo de algún cuidado, el apreciable caballero don Ramón Vargas Castro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

SE VENDEN LAS FINCAS SIGUIENTES: 390 manzanas en Reventazón. 30 en Capellades. 100 en El Plantón y un hermoso solar en Cartago á cien varas de Parque: todo libre de gravamen. Entenderse con Val^o F. Ferraz frente al Seminario.

¿Cuál es la casa que tiene mejor

surtido de artículos eléctricos, fajas para maquinarias, poleas, arados, manteados para carretas, y todo lo que el agricultor pueda necesitar para sus máquinas, etc.? La de

Koberg & Echandi

Enseguida del Banco-Anglo

Donde será Ud. bien atendido por el activo jefe y cultos empleados, quienes se encargan de mandarle hacer sus instalaciones eléctricas, y le venden, á precios sin competencia, todo lo que pueda necesitar en artículos de ferretería, accesorios para maquinarias, etc., etc.

OSCAR HERRERA

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2a. Sur, número 54

Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio

Surtido de útiles de escritorio. Placas fotograficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Marciano Acosta, Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, á los altos «La Valenciana»

La oficina Dental de

Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

**Gran Baratillo
de pañolones de seda
en la TIENDA
de don NARCISO**

Antonio Lehmann

Librería, Imprenta, Papelería, Encuadernación, Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo.—Se atienden especialmente las órdenes por Correo.—Unica Agencia de la máquina de escribir REMINGTON de escritura visible.—Depósito de máquinas fotograficas KODAK y sus materiales.

Apartado: 147.—Teléfono: 40.—San José y Limón.

•Tip de SAN JOSÉ•

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antiuga del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo.

Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite ESTA FABRICA.



SOLERA HERMANOS



Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clase, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

IMPRENTA DE SAN JOSÉ

Como anexo á esta tipografía, se ha establecido un completo taller de

Litografía

con cuantas máquinas y elementos son necesarios para atender toda clase de trabajos relacionados con este moderno arte.

Se cuenta con el concurso de un hábil dibujante y el de un experimentado prensista.

Las órdenes se despachan con la mayor actividad posible y los precios son tan módicos que en muchos casos trabajos á tres y más tintas son ejecutados á un precio menor que el cobrado en la generalidad de los talleres de tipografía por impresiones en un solo color.

Con gusto se formulan presupuestos á solicitud.

Av nida 4a. Este frente al Seminario

La Modelo

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR Fuerza motriz

Especialidad en altares, muebles finos contruidos de las mejores maderas y toda clase de trabajo de talla.

Se fabrican espejos y se arreglan los que estén manchados.

Trabajos artísticos. Prontitud y esmero en todos los encargos. Precios reducidos. Se garantiza todo trabajo.

Santos Penón & Hno.

Ap. No. 36. Frente á la Imprenta del Comercio.

Adriano Arié

Pintor y decorador de casas

Importador directo de pinturas, barnices, aceites de linaza, etc., para su propio consumo. A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesitan de consejos ó dirección, les servirá gratuitamente.

Calle 12 Sur. ●●● Apartado 630